COMEDIA FAMOSA.

EL SOCORRO DE LOS MANTOS.

DE DON CARLOS DE ARELLANO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

D. Fernando, Galàn. ** *Don Pedro, Galàn.* ** *Doña Leonor, Dama.* ** *Luisa, Criada.*
Don Diego, Galàn. ** *Mostachon, Gracioso.* ** *Doña Beatriz, Dama.* ** *Inès, Criada.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Diego, Galàn, Doña Beatriz, Dama, y Luisa, Criada; con mantos.

Beat. LLeva luego esse recado
à mi prima.
Luis. Al punto voy. *Vase.*
Beat. Señor Don Diego, yo estoy
muy fuera de esse cuidado;
escusad el darme à mì
disculpas. *Dieg.* Has de creer,
que me debe otra muger
tenerte quejosa à ti?
Beat. Ya sè bien vuestros intentos.
Dieg. Vive el Cielo, que si yo:::-
Beat. Quàndo no te apadrinò
la culpa de juramentos?
Dieg. Que una fe tan verdadera:::
Beat. No dudo de su valor:
pero ya es deuda esse amor
de Doña Juana de Herrera;
costaràos pocos afanes,
que es para franquear favores,
aunque de grandes primores,
Dama de muchos galanes.
Dieg. Què Doña Juana? ni sè
quien es, ni se donde vive,
ni si dà, ni si recibe.
Beat. Yo donde vive os dirè:
es, porque busqueis el fin
de esse fuego que os abrasa,
la Calle Mayor su casa,
y un coche su camarin.
En èl de dia, y de noche
à sus gustos se dedica,
y aun harto se mortifica
en no dormir en el coche.
Pudo mucho su beldad?
venciò su garvo primero?
Desmentidlo, Cavallero,
con decir una verdad.
Dieg. Què no he de poder librarme
de tan injustos recelos?
Beat. Esto no es pediros zelos.
Dieg. Esso, Beatriz, es matarme.
Beat. Huvo dudas del favor?
huvo miedos del recato?
y decid, su garavato
andaba muy prendador?
Dieg. Hay tan prolijo pesar!
Què no te has de persuadir!
Beat. Què poco sabes sufrir!
Dieg. Què bien sabes tù matar!
Beat. Huvo el melindre afectado?

huvo el chiste sacudido ?
huvo el mirar condolido ?
y huvo el gustillo estudiado ?
Dieg. Ya es rigor, viven los Cielos.
Beat. Que, no le llameis rigor:
hay mayor gusto en amor,
que ser martir de unos zelos ?
Decid, y al desembarazo
de tanto crespo ademàn,
desembainasteis galàn
lo civil del conceptazo ?
Que es vulgar ostentacion
caducar de primoroso,
y el hablar conceptuoso
siempre es necia discrecion.
Dieg. Beatrìz, no hay que estàr ufana
de lo falsa, y presumida,
que no conocì en mi vida,
muger que se llame Juana.
Sale Luisa alborotada con manto.
Luis. Señora, gran mal te espera:
tu hermano::- *Beat.* Caso impensado!
Luis. Por la puerta falsa ha entrado,
y sube ya la escalera.
Beat. Idos por la principal.
Luis. Còmo, si en el corredor
està ya ? *Beat.* Fuerte rigor !
què harèmos, que estoy mortal ?
Luis. Esto tiene mal remedio,
pues no hay donde le esconder.
Dieg. Buen ànimo, que ha de haver
en tanto aprieto algun medio:
puertas à dos calles tiene
esta casa, y he de hallar
modo para executar
lo que mi industria previene:
quitate el manto, Luisa.
Quitase el manto Luisa, y ponesela Doña Beatrìz.
Luis. Si esso has de menester no mas,
presto obedecido estàs.
Dieg. Pontele, Beatrìz, aprisa.
Beat. Què efecto ha de conseguir
vuestro intento ? caso estraño!
Dieg. Con un cauteloso engaño
de este empeño he de salir:
acaba, cubrete presto.
Beat. Confusa, y turbada estoy.
Dieg. Vete tù adentro. *Luis.* Ya voy:
no sè en què ha de parar esto. *Vase.*
Beat. Pues què hemos de hacer assi ?
còmo el daño he de estorvar ?
Dieg. Lo que has de hacer es callar,
y dexame obrar à mì:
èl viene ya, và de industria.
Nada, Doña Juana, temas,
que aunque estàs aventurada,
me debo correspondencias
de noble, y no he de sufrir,
que tu honor dudas padezca.
Don Fernando de Alvarado
vive aqui, con quien estrecha
finos lazos de amistad
mi obligacion, à que venga
esperemos, que en su amparo
se assegura tu defensa.
Sale Don Fernando. Es Don Diego ?
Dieg. Es Don Fernando ?
mi suerte os trajo à tan buena
ocasion::- *Fern.* Pues en què os sirvo?
Dieg. De vos mi cuidado espera
el desempeño de un lance,
que algunos sustos me cuesta.
Esta Dama, en quien concurren
de calidad, y belleza
prendas grandes, me fiò
el remedio de una pena,
que en la ley de su decoro
se quiso atrever à ofensa.
Llevabala à cierta casa,
y al igualar con la vuestra,
pudo peligrar en que
dos deudos suyos la vieran,
que de apassionados daban
no poco evidentes muestras.
Yo, amigo, por escusar
que pudiessen conocerla,
la recatè en vuestra casa,
y en esta sala primera
de vuestro quarto esperaba,
con intento de que pueda
salir por la puerta falsa;
y vos, y yo por la puerta
principal à prevenirnos
cuidadosas centinelas.
Porque del campo enemigo
nin-

ningun contrario se atreva
à algun desman; y ella vaya
por essotra calle, agena
de deslucir la opinion,
que en ser conocida arriesga.
Esto os suplico, escusad
alguna injusta sospecha,
que aunque la verdad la estrañe,
la esforzarà la apariencia.
Fern. De vuestra desconfianza
estàr quejoso pudiera,
pues para que à vuestro gusto
pronta mi obediencia atienda,
es menester, que os valgais
del ruego? què diligencia
tan impropia! Disponed
con prevenida cautela,
lo que à la seguridad
de esta Dama mas convenga.
Decidme, pues, Doña Juana
de Herrera, cuya belleza
à nuevo imperio reduce
la ley de vuestras potencias,
desde que os hablò aquel dia::-
Beat. Hà, ingrato, còmo fue cierta
mi sospecha? *Dieg.* Què decìs?
què Doña Juana de Herrera?
Fern. Essa es buena falsedad;
pues entre amigos cautela?
como à mi hermana conozco
à esta Dama.
Dieg. Este hombre me echa *ap.*
à perder. *Fern.* Porque veais,
que puedo jurar que es ella,
esta es aquella embozada,
que de hermosa, y de discreta,
alabasteis en el Prado
con retorica elocuencia.
No, no tengo de callar,
no teneis que hacerme señas;
y esta es la que os diò una lima,
mirad que bien se me acuerda,
y à quien vos agradecido
dixisteis en recompensa,
otras limas, Reyna mia,
desenlazan las cadenas
de las mas fuertes prisiones;
mas la que me dais, aumenta
grillos à una libertad,
que vive ya de ser vuestra.
Beat. Rabiando estoy. *Dieg.* Advertid,
que yo::-
Fern. Que nada hay que advertas;
y porque lo diga todo,
con curiosa diligencia
preguntasteis al cochero
donde vivia, y quien era,
y ha de posar àzia el Carmen,
en frente de unas cocheras
de una casa principal,
junto à un Relator, y en esta
calle os hallè cuidadoso
el otro dia, con muestras
de amante: mirad aora,
sabiendo estas menudencias,
què importa, que me digais,
què es Doña Juana de Herrera?
Beat. Fuego de Dios en los hombres!
Dieg. Fuego de Dios en tan recia
porfia! què presumais,
que en mi cuidado pudiera
sugeto tan inferior
despertar correspondencias
de amante? que hagais no sufro
à mi eleccion essa ofensa.
Beat. Hà, falso! *ap.*
Fern. Pues advertid,
que serà mas conveniencia,
que se quede con mi hermana,
hasta que segura pueda
salir con vos, y no sola:
Luisa? *Sale Luisa.*
Luis. Señor, què me ordenas?
Fern. Llama à mi hermana.
Luis. Ay de mì! *ap.*
Dieg. Esto es peor: mirad que arriesga
en detenerse esta Dama
mucha opinion. *Fern.* Mas decencia
no serà, que se la entregue
yo à mi hermana?
Beat. Yo estoy muerta!
Fern. Luisa, vè à llamarla al punto.
Dieg. Aguardad, por vida vuestra:
no veis, que os precipitais
à una grande inadvertencia?
Si acaso no es esta Dama

tan recatada, tan cuerda,
como fuera justo, es bien,
que vuestra hermana la vea,
ni que sepa que en el mundo
se usan mugeres, como esta?
Fern. Bien decis, es el reparo
hijo de vuestra prudencia.
Dieg. En queriendo apresurarlas,
nunca las cosas se aciertan:
encargadla à essa criada,
que esso basta. *Fern.* En nada ceda,
quien tiene tan buen amigo.
Luisa, oyes, sin que lo sepa
Beatriz, dispon, por tu vida,
con mañosa diligencia,
que salga luego essa Dama
por essa puerta secreta.
Luis. Todo se harà como mandas.
Fern. Vamos, Don Diego, que es necia
la dilacion, quando importa
la brevedad. *Vase.*
Dieg. Buena queda *ap.*
de zelos Beatriz conmigo:
pero quien ama de veras,
à pocas satisfacciones
se olvidarà de la ofensa. *Vase.*
Quitale el manto Luisa.
Luis. Què gran susto te has passado!
Beat. Ay, Luisa, que estuve muerta!
gran socorro es el del manto
en ocasiones como esta.
Luis. Con èl podemos hacer,
que à qualquier hora anochezca:
pero què estomago te hace
la Doña Juana de Herrera?
Beat. No muy sentida, picada
los tales zelos me dexan.
Luis. Tibiamente dissimulas,
cuidado te dà la pena,
pues la dices con la cara,
si la callas con la lengua.
Beat. Que siendo los hombres tales,
haya muger que los quiera!
mal haya quien los estima,
bien haya quien los desprecia:
que no huviera hombres ingratos
si huviera mugeres cuerdas;
porque siempre sus mudanzas
nacen de nuestras flaquezas.
Luis. Señora, ya no se usan
hombres que quieran de veras,
porque como son verdades,
ninguno gasta finezas.
Beat. Pues, ingrato de mal gusto,
à una muger de mis prendas
dexas por una, que es muchas,
para quantos la desean?
De què te pagaste, facil?
enamorado de verla
en el estrivo de un coche,
muy chistosa, muy risueña,
muy de todos, y muy suya,
siendo su comun belleza
embarazo de los ojos,
y tropiezo de las lenguas?
Luis. Tu hermano buelve, señora,
plantate muy circunspecta.
Salen Don Fernando, y Mostachon.
Fern. Dime, Luisa, hiciste aquello?
Luis. Ya te obedecì, y navega
por el golfo de Madrid
velozmente desembuelta.
Beat. Y en mi quarto entras tapadas?
Fern. No os dixe, que no la viera
Beatriz? *Luis.* Señor, mi señora::-
Fern. Vos sois gentil majadera.
Beat. Tù eres quien tiene la culpa,
por què la riñes à ella?
Dime, es hacer buen oficio
de hermano mayor? Es buena
observancia del decoro,
que mi obligacion professa,
permitir que entre en mi quarto,
ni en mi casa, ni una legua
de la calle en que yo vivo,
una muger, que en la estrecha
clausura de mi recato,
su mal exemplo pudiera
profanar indignamente
lo sacro de mi decencia?
Es bueno que sepa yo,
que haya muger tan resuelta,
que à profanos desahogos
dispense indignas licencias?
Fern. Quànto, hermana, se conforma
con tu virtud essa queja!

Con

Con què justificacion
vive siempre tu advertencia!
Si como tù fueran todas
las mugeres, no estuviera
el mundo tan estragado.
Beat. Pues contra aquello que llega
à ser precepto inviolable,
què obediencia se revela?
Luis. No hay gusto como engañar *ap.*
à un hombre de esta manera.
Most. Grande embustera es tu ama.
Luis. Hay tan grande desverguenza!
de mi señora, insolente,
dices mal? *Most.* Dios no lo quiera,
no digo sino muy bien,
y oyeme una consecuencia.
Tu ama vive en la Corte,
donde las niñas mas lerdas
se encelestinan de embustes,
con ayuda de las viejas;
luego tiene buena cara,
luego tiene una docena
de amigas de estas que ayudan
à enmarañar las conciencias,
con que no hay fiesta ninguna
en Madrid, que ella no vea,
y esto es diciendo, que và
à cumplir una promessa,
ò à Atocha, ò à visitar
alguna Beata enferma,
devociones, que yo sè,
que à muchos maridos dexan,
ò al Signo de Capricornio,
ò à la luna de Valencia:
y luego en bolviendo à casa,
mas enflautada, y severa,
que un Corregidor vigote
tomando una residencia
por qualquiera niñerìa,
como es que en su quarto entra
alguna tapada, dice,
que es muy grande irreverencia,
que profanen su clausura;
de suerte, que ella es de aquellas
de veanme en todo el mundo,
y en mi casa no me vean.
Todas estas circunstancias,
y otras muchas menudencias,
que porque de cuenta passan,
no quiero que entren en cuentas;
ellas bien pueden ser malas,
pero no parecen buenas.
Fern. Mucho debo à tu recato.
Beat. No agradezcas lo que es deuda.
Fern. Quànto lucen si se hermanan
la hermosura, y la modestia!
Beat. Què bien de mi falsedad *ap.*
he logrado la cautela!
Fern. Yo quedo muy obligado.
Beat. Y yo de zelos voy muerta: *ap.*
hà falso, y fingido amante!
pero què necia querella!
quien le fabrica en su daño,
sola de sì tenga queja. *Vase con Luisa.*
Fern. Con tanto acierto mi hermana
ha madrugado à lo cuerda,
que en las flores de su edad
lleva frutos de prudencia.
Most. Esso por mas que milagro
serà razon que se tenga,
que virtud, y guarda-infante
no tiene correspondencia;
porque el guarda-infante ensancha,
mas la libertad estrecha.

Sale Don Pedro.

Pedr. Nunca, amigo Don Fernando,
en mis cuidados acierta
el alma con dos alivios,
hasta que de mi dolencia
busco en vos la medicina.
Fern. Pues què disgusto os inquieta?
que ya os escucho assustado:
Mostachon, vete allà fuera.
Most. En los secretos de mi amo
no tengo entrada: paciencia.
Lacayo desde oy serè
de llave capona. *Vase.*
Fern. Y llega
à ser vuestra pena mucha?
Pedr. Ved vos qual serà mi pena,
siendo de amor. *Fern.* Y la Dama
que tanto cuidado os cuesta,
quièn es?
Fern. De Don Diego Ossorio
hermana es la ingrata bella;
en cuya deidad, amor

todo su poder ostenta:
no haveis visto su hermosura?
Fern. Nunca he visto su belleza,
aunque conmigo su hermano
estrecha amistad professa.
Pedr. Pues, amigo, esta passion,
que en mi pecho se alimenta,
bolcàn que incendios aborta,
tan rebelde se apodera
de mi alvedrìo, que en èl
imperiosamente reyna.
Y assi, pues vos sois amigo
de Don Diego, no quisiera
de medio tan eficàz
malograr la conveniencia:
proponedle mi persona,
mi calidad, y mi hacienda,
porque en tan penoso estado,
ya que esta ingrata me niega
favores por lo galàn,
quiero que mi amor pretenda
por la senda de marido
licitas correspondencias.
Fern. Què à lo viejo estais templado?
porque ya es grande flaqueza
enamorarse los hombres,
Don Pedro, con tantas veras.
Pedr. Luego à vos ningun cuidado
de amor os desassossiega?
Fern. A mì cuidado de amor?
soy muy poco tierno: buena
penalidad para quien
vivir muy suyo desea.
Pedr. Sì, pero advertid, que amor
no es arbitrio, sino fuerza.
Fern. Para quien no se resiste,
que no para mi entereza.
Escuchad un breve rato,
amigo, por vida vuestra,
del modo que yo procedo
con las mugeres, que si esta
doctrina en lo fervoroso
de vuestras llamas severas,
no pudiereis observarla,
no os pesarà de saberla.
Con las mugeres me porto
sin amor, mas con decencia,
el sombrero doy à todas,
y el alma à ninguna de ellas;
que es atencion muy cortès,
y seguridad muy diestra,
ser amante de ninguna,
y ser galàn de qualquiera.
Estimarlas ha de ser
costumbre; pero quererlas
ha de ser comodidad,
y ha de parecer fineza.
Yo juzgo, que la muger
de mas robadoras prendas,
no es buena para cuidado,
solo para gusto es buena.
La que por lo lindo mata
rayo à rayo, y flecha à flecha,
con solo un Dios te bendiga,
me libro de su belleza.
La que pide, serà hermosa,
que aunque tenga desverguenza,
yo sè, que no tendrà cara
para pedir una fea.
Y assi doy à las que piden
diamantes, rubìes, perlas;
pero es quando en un Romance
las hago Auroras, ò Estrellas.
No las busco despulsado,
los acasos las ofrezcan;
gusto, que ha de ser pesar,
no ha de costar diligencia.
Si bien, aunque no pretendo,
alcanzo, que mi entereza
no dexa de conseguirlas,
aunque de seguirlas dexa.
El bien si viene, admitirle;
el mal, huirle aunque venga:
la muger es bien, y es mal,
admitola, y huyo de ella.
Porque esto de enamorarse
solo se usa en las Comedias,
ò en las selvas encantadas
de Don Belianìs de Grecia.
Quièn havrà, que no condene
por facilidad muy tierna,
que porque la otra sea hermosa,
se muera un necio de pena?
Si es hermosa, si es bizarra,
si es un Angel, que lo sea;
han de ser en mi desgracias,

las

las que son gracias en ellas?
Y hombre, siendo Dama harpìa
la que tanto te enagena,
còmo te ha dado en el alma,
si tira à la faldriquera?
Tiemblo el yugo de casado,
porque es muy costosa empressa
obligarse un hombre à ser
de una muger dueño, y dueña.
Es la muger un enigma,
que aunque despues salga buena,
el que con ella se casa,
la adivina, no la acierta.
Muger, dos veces muger,
un martir marido lleva,
que pesa, quando es pesada,
y quando es liviana, pesa.
Y porque haya distincion
entre lo que hay diferencia,
en su estado en cada una
gradùo de esta manera.
No codicio las casadas,
que quando à franquearse llegan,
son ya sobra de otro gusto,
platos de segunda mesa.
Y no es bien, que cada noche
con todo un marido duerma,
y que à la mañana yo
lleno de escarcha amanezca.
No apetezco à las viudas,
porque sin sazon ostentan
en madureces de Otoño,
resultas de Primavera.
Y alhaja, que quando muere
el marido, aun no la dexa
por manda, quièn ha de haver
que la acepte por herencia?
Iba à decir, que me tiran
mas las señoras doncellas;
pero estàn fuera del mundo,
y no hay quien hallarlas pueda.
Las solteras no me prenden;
porque como andan tan sueltas,
que ellas se pierden por todos,
quièn se ha de perder por ellas?
Madrugue, pues, el cuidado,
donde el peligro se acerca,
que en el golfo de Madrid
hay atractivas Sirenas.
Y assi, quien con ellas cauto,
y cortès seguir intenta
seguro rumbo, negado
à fatales inclemencias,
ni extremo sea en amarlas,
ni extremo en aborrecerlas,
ni viva con ellas mucho,
ni viva mucho sin ellas.

Pedr. Mas que admirado me dexa
vuestra grossera opinion,
razones tan sin razon
à todas tendràn con queja.
Contra las mugeres tal
capricho, es mucho desdèn:
yo las quiero à todas bien.

Fern. Yo, amigo, ni bien, ni mal:
de buena razon se arguyen
los pareceres que fundo.

Pedr. Ellas no pueblan el Mundo?

Fern. Sì, mas tambien le destruyen.

Pedr. A quièn mas que à una muger
se debe veneracion?

Fern. Mirad, essa estimacion
sin cuidado puede ser.

Pedr. Y decir, que es necio, es justo
el que à una hermosura adora?

Fern. Digo, que el que se enamora
es necio, mas de buen gusto.

Pedr. Vos, aunque lo desmentìs,
llegais como yo à querellas.

Fern. No quiero, vivo con ellas,
vos por ellas os morìs.

Pedr. No os arguyo, que estais ciego,
y ya no os reducireis,
solo quiero que trateis
de hablar al punto à Don Diego:
remediad de mi passion
el amoroso accidente,
antes que obre mas ardiente
el fuego del corazon.

Fern. Venid, que vos triunfareis
del sugeto que adorais.

Pedr. Si vos lo facilitais,
nueva vida me dareis.

Fern. De que presto he de sanaros,
alegre, Don Pedro, estoy,
que pues à casaros voy,

voy

voy à desenamoraros. *Vanse.*

Salen Doña Leonor, è Inès.

Inès. Estraña es tu condicion.
Leon. De este melindre adolezco,
à qualquier hombre aborrezco
con rebelde obstinacion.
Inès. Por què à Don Fernando dexas
con tan ingrato desvìo?
Leon. Porque esse no es galàn mio.
Inès. Pues de quièn? *Leon.* De sus guedejas.
Inès. No pagarà liberal
tu amor Don Juan de Ribero?
Leon. No, hermana, que es Cavallero,
y sabrà pagar muy mal.
Inès. Què hallas en Don Juan Chacòn?
Leon. Ser mal acondicionado.
Inès. Y en Don Pedro de Alvarado?
Leon. Ser de buena condicion.
Inès. No es bravo Don Luis de Castro?
Leon. Su braveza no codicio,
que estos valientes de oficio
me suenan à hombres del Rastro.
Inès. Con el Capitan te aplaco:
merecete agradecida?
Leon. No me nombres, por tu vida,
hombre que toma tabaco.
Inès. A quièn havrà que no assombre
melindre tan importuno?
Pues quàl es bueno? *Leon.* Ninguno,
que el mejor de ellos es hombre.
Siempre los sufre pesados
quien los admite amorosos,
quando amantes, què enfadosos!
quando dueños, què enfadados!
Si los defectos desdicen
de lo que sus quejas mienten,
dicen mas de lo que sienten,
sin sentir lo que se dicen.
Si malogran un intento,
con què advertida malicia
esfuerzan una caricia
al golpe de un juramento!
Y el que en despojo se siente
lejos de favorecido,
con un serè tu marido,
lo es anticipadamente.
Pues si en daños tan crecidos
estos penosos afanes
se passan con los galanes,
què serà con los maridos?
Què serà vèr con enojos
un Neronazo impaciente,
con el ceño hasta la frente,
y el sombrero hasta los ojos?
Què serà vèr que atropella
lo justo con lo tirano,
y en fin, tener tanta mano,
que usa muchas veces de ella?
Buscarle en su golfo incierto,
à ruegos compadecido,
es dar voces en marido,
que es lo mismo, que en desierto.
Y es rigor de un matrimonio,
que sea un Angel la muger,
y que haya de responder
quando la llaman Demonio.
Inès. Justo es, que justa renombres,
por tan justos pareceres,
que el ser malas las mugeres
es delito de los hombres.
Muger, en quien nunca iguala
la razon lo que condena,
si acaso no has de ser buena,
por Dios, que sepas ser mala.
Seguras verdades hablo;
la mas sagàz estè atenta,
mira, si el Diablo te tienta,
saca provecho del Diablo.
De amantes, con atencion,
numero elige oportuno,
el gusto ha de menester uno,
el gasto mas de un millon.
Al confiado, engañarle;
al zeloso, despedirle;
al que te quiere, pedirle;
y al que te dà, conservarle.
Si quieres provecho honrado
sin estorvo, esto te aplico,
ò busca algun viejo rico,
ò busca algun Licenciado.
Por suspiros haz donaire
del que intentàre obligar;
porque quièn se ha de pagar
de lo que se lleva el aire?
Por cuchilladas, ingrata
siempre al valiente has de ser,

que

que esta guerra se ha de hacer
no con acero, con plata.
Por musica, bien conoces,
que el que favores codicia,
como no tiene justicia
reduce su pleyto à voces.
Y en fin, esto te aconseja
quien tu mismo estado goza,
si no ahorras quando moza,
pereceràs quando vieja.

Salen Don Fernando, y Mostachon, y quedan à un lado del tablado.

Fern. Mira si està Diego en casa:
no passes, pues, adelante;
lindo encuentro! bella Dama!

Most. Su hermana es esta. *Fern.* Buen arte,
bien merece dos lisonjas.

Most. Què espetada està en lo grave!
su rigor graniza suegras,
y aleluyas su donaire.
Sus ojos son dos mosquetes,
cada uno de los quales
tiene por bala un Doctor,
y por taco un Platicante.
Su semblante criminal,
diràn quantos le miraren,
que tiene en cada faccion
toda una Sala de Alcaldes.
Su frente, todos la temen,
que es el lugar donde hace
su dedo los juramentos,
de que no ha de vivir nadie.
Sus cejas son dos ribetes
de bayetas funerales,
que el estanco de los lutos
anuncian à todo amante.
Sus narices, la trompeta
del Juicio final; su talle,
facistol en que se entona
todo requiescant in pace.
Sus dientes, gente menuda
son; quando los labios abre
los Niños de la Dotrina,
que à enterrar galanes salen.

Fern. Buen gusto tiene el Don Pedro;
por Dios, que he de hacer examen
de lo que esta se resiste,
pues es possible ser facil.

Leon. Ines, quièn se ha entrado aqui?
què atrevimiento tan grande!

Fern. Perdonad, bella Deidad, *Llegan.*
que hasta lo sacro llegasse
de lo que de vuestra esfera
es jurisdiccion: si es grande
el error de que resulta
un acierto, castigadle,
que enojos de vuestros ojos
daràn la vida, aunque maten.

Most. Es de veras? *Fern.* No soy necio.

Leon. Cavallero, vos errasteis
la casa, no erreis tambien
lo cortès; y pues es facil
enmendar el desacierto
con bolveros, ya es culpable
vuestra detencion. *Fern.* Señora,
aunque un negocio importante,
que os toca à vos, me condujo
à pisar estos umbrales,
irème, hasta que otro dia
menos rigurosa os halle.

Leon. Aguardad; negocio mio
os ha obligado à buscarme?

Fern. Y no con poco desvelo.

Leon. Porque durmais, declaradle,
decidle, que ya os atiendo.

Fern. Que ya le digo, escuchadme:
Assombro de la hermosura,
que haceis merecido ultrage
de lo humano::- *Leon.* Detenèos,
no passeis mas adelante;
vos no venis de negocio,
sino de ocio: esse lenguage,
que de brillantes lisonjas
vanamente puebla el aire,
para engastar un Soneto
es mejor, que para darme
noticia de lo que pueden
resultar materias graves.

Fern. Alabar vuestra hermosura
es culpa? *Leon.* Es ocioso alarde,
que yo para ser hermosa
no es menester que me alaben.

Fern. De verdades quièn se ofende?

Leon. Quien sabe que son disfraces
de la falsedad. *Fern.* Pues vos
podeis temer que os engañen?

Leon. Temo, que havrà quien lo intente;
sè, que no havrà quien lo alcance.
Fern. Con todo esso, he de deciros,
que sois tan bella, que::- *Leon.* Baste,
ya me lo ha dicho el espejo,
no teneis vos que cansarme.
Most. Polvora tiene la niña;
bien dispara lo picante.
Fern. Si os cansan cortesanìas,
quiero deciros verdades.
Và de embuste, que me embida *ap.*
lo hermoso con tan buen aire.
Dos años ha::- de què dudo?
por què temo? matenme antes
los peligros de atrevido,
que los miedos de cobarde.
Dos años ha, que os adoro:
ya lo dixe, no os espante,
que no quepa en el silencio
lo que en el pecho no cabe:
yo no he podido mas tiempo
suspender el declararme,
y aora vengo resuelto
à escusar proligidades,
que ni el cansaros es justo,
ni acomodado el cansarme.
Este en efecto es mi amor,
ya os irrite, ò ya os aplaque;
si canso, morirè ausente;
si obligo, vivirè amante;
si me admitis, serè vuestro,
y fino de mis pesares:
supuestos, pues, mis designios;
supuestas, pues, mis verdades;
y supuesto, que por vos
postrada mi vida yace:
quereisme? *Leon.* Estais loco? *Fer.* Quedo,
sin enojaros, mi Angel;
no me quereis? vuestro gusto
no es esse? pues Dios os guarde.
Hace que se và, y detienelo Leonor.
Leon. Oid, esperad, tenèos,
sois torbellino, ò amante?
vuestro amor mas que enternece,
estremece. *Most.* Amansa el aire,
que estilo tan furibundo,
tan rigido, y erizante,
à un Faraon, à un Herodes
pudiera dar mal de madre.
Leon. Bolvedme à decir lo mismo,
que me haveis dicho con arte,
mas del amor con cariño,
mas del ruego, que obligarme
tan por la posta, es querer,
que muy por la posta os ame.
Most. Cayò el pez. *Fern.* De tal anzuelo
pocas pudieron librarse.
Leon. A galàn tan repentino *ap.*
no serà malo amansarle.
Fern. Pues escuchad el concepto,
señora, que de vos hace
un corazon, en quien vive
esculpida vuestra imagen.
Hermosissimo portento,
que en divina humanidad,
cabes en la voluntad,
mas no en el entendimiento:
solo ignorar lo que siento
de tì dispensa el decoro,
no sè entender lo que adoro,
y solo adorarlo sè,
que mi noticia es la fè,
con que creo lo que ignoro.
Pero si ha de conocer
primero el que llega à amar,
còmo te podre adorar,
sino te puedo entender?
Mas ya llego à comprehender,
que arguye grande excelencia,
lo que de ser evidencia
tiene tanta repugnancia;
y assi, la misma ignorancia
me sirve de inteligencia.
Tu soberana deidad,
que en misterios se ha escondido,
nunca novedad ha sido,
y siempre hace novedad:
todas sin felicidad,
las hermosuras quejosas,
de tì dicen embidiosas,
con lloroso desperdicio:
hermosa eres con perjuicio,
pues no dexas que haya hermosas.
Leon. Aora si, que esse amor
me merece favorable:
razon es que os corresponda,

mas breve serè, escuchadme.
Afecto tan bien sentido,
estilo tan bien hablado,
amor tan bien ponderado,
y ardor tan bien parecido:
por galante, por lucido,
tanto llego à exagerarle,
tanto me obligo à estimarle,
y tanto à corresponderle,
que me huelgo de saberle,
solo para despreciarle. *Vase.*

Most. Al Maestro cuchilladas?
Por San Onofre, que hallaste
la horma de tu zapato:
diòte con el mira Zayde.
Quedas corriente, ò corrido?
quedas picado, ò picante?

Fern. La bellaca es de mi humor:
vive Dios, que he de esforzarme
à combatir este fuerte,
sagàz, valiente, y constante.
Este es brio de muger,
y no las facilidades
de otras, que al primer mi vida
dàn con sus trastes al traste,
y en dos requiebros por grillos,
y una lisonja por carcel,
adoran un cautiverio
en el Argèl de un amante.
Oy entro en nueva conquista.

Most. Cosa que te enamorasses?

Fern. Què locura!

Most. No es possible?

Fern. Es dificil.

Monst. No es un Angel
esta muger? *Fern.* Podrà poco.

Most. No es discreta?

Fern. Mas tratable.

Most. Si se rinde?

Fern. No rendirme.

Most. Si no se rinde?

Fern. Empeñarme,
hasta poner en sus muros
victoriosos Estandartes,
porque no ha de haver muger,
que de mi industria se escape. *Vase.*

Most. Galàn, q̃ muchas veces va à la fuente,
ò vendrà sin la bolsa, ò sin la frente.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Leonor, è Inès con mantos.

Inès. En fin, vienes con intento
de vèr a Beatriz? *Leon.* Pagar
una visita, es guardar
los fueros del cumplimiento.

Inès. Procedes siempre sin tassa
en amontonar amigas,
porque con esso te obligas
à no estar un punto en casa.
Pero mira, estoy dudando
(achaque de quien ignora)
si esta visita, señora,
es à Beatriz, ò à Fernando?

Leon. Maliciosa necedad:
yo à Fernando? yo à un amante,
que quiere que en un instante
le amen una eternidad?
Yo à un hombre de tal furor,
que quando enamora fino,
es un trueno repentino,
con relampago de amor?
No, Inès, no conseguirà
mi gracia esse Cavallero.

Inès. Pues sin tu gracia, no espero,
que à tu gloria llegarà:
pero no es su daño eterno,
que hay Purgatorio. *Leon.* No admito
esse alivio, està precito,
y assi merece el infierno.

Inès. Yo sè que por tì se muere.

Leon. El lo dice, pero es
atricion su afecto, pues
aunque me quiere, me quiere
tan grossero, que procura,
en su proposito injusto,
interesses de su gusto,
no aprecios de mi hermosura.
Y assi, pues le juzgo ageno
de todo afecto lucido,
para siempre le despido,
para siempre le condeno.

Inès. Per omnia sæcula. Amen,
con todos sus requisitos,
entre galanes malditos,

và à padecer tu desdèn.
Leon. No dilatemos, Inès,
la visita. *Inès.* El condenado
Don Fernando de Alvarado
viene àzia nosotras. *Leon.* Pues
tapate, que si en su casa
nos halla, presumirà,
que estoy muriendome ya
por èl. *Inès.* Y si à estremo passa
de curiosidad, è intenta
reconocernos? *Leon.* Tù aora
la figura de señora
con gran juicio representa,
que yo el papel he de hacer
de tu criada, que asi,
pues nunca te ha visto à tì,
no nos podrà conocer.
Inès. Aunque de prestado es,
me embaino en autoridad,
infundame gravedad
la hinchazon de un Portuguès.
Tapanse las dos, ponese Leonor detràs de Inès, y salen D. Fernando, y Mostachon.
Fern. Buen encuentro. *Most.* A despachar,
que ya tienes negociantes.
Fern. Embuste, y à ellas: brillantes
lisonjas me han de costar.
Deidad, que en sombra alumbrais,
dicha sin duda sereis,
pues à un tiempo os ofreceis,
y à un tiempo mismo os negais:
aunque mas os ocultais,
poco el embozo os resguarda:
mi fè, que no se acobarda,
dirà en tan decentes modos,
bien se vè que no es de todos,
la que de todos se guarda.
Most. Doncella, quando lo fue
(que ya no se acordarà)
diga, por dònde se và
à lo fino de su fè?
Fè la pido? poco sè
de lo que falsa blasona,
quando el discurso pregona
en accion tan declarada;
niña, pues eres buscada,
bien se vè que eres buscona.
Inès. Mirad, que desperdiciais
lisonjas mal empleadas;
pero como en vos las dice,
ò la costumbre, ò la gala,
mentiras no mas se pierden,
poco importa malograrlas.
Fern. Si lo que de bien sentidas,
tuvieran de bien pagadas,
yo fuera mas venturoso,
vos fuerais menos ingrata.
Inès. Rendimiento tan aprisa?
què sensible sois. *Fern.* La causa
no es primero que el efecto?
luego mas apresurada,
que la queja del que muere,
es la crueldad del que mata.
Vos me matais; luego vos
sois la que mas se adelanta?
Most. Sacrificado en mentiras
està mi amo. *Leon.* Què esto passa
en el mundo! *Inès.* Què se sufra
cautela tan dessollada!
Leon. Llevale el humor, Inès,
que es su condicion estraña.
Most. Digame, por vida suya,
señora Sota tapada,
podrè saber por la pinta
si es de oros, ù de espadas?
que el saber de que manjar
me incita à brujulearla.
Si acaso anda à la rebusca
de moscateles, picaña,
tome de aqueste racimo,
y verà el jugo que saca.
Dale Leonor una bofetada.
Obispa, ò Avispa, esso
es confirmar sin dar gracia,
pues no echas la bendicion,
y pegas la bofetada?
Què tufo à muger de mal
echa de sì la bellaca!
Inès. Còmo quereis, Cavallero,
que al crèdito me persuada
de vuestro amor, si sè yo,
que un nuevo empeño embaraza
todas vuestras atenciones?
Fern. Vive el Cielo, que os engaña,
señora, quien os induce
en presunciones tan falsas.

Inès.

Inès. Pues Doña Leonor de Osforio
no os cuesta infinitas ansias?
Fern. Doña Leonor? esperad:
no caigo en ella. *Inès.* Entre tantas
no es mucho que esta se pierda:
pero si quereis hallarla,
en el libro de memoria
de vuestras Damas, buscadla
en la tabla, letra Ele,
que alli el nùmero señala
el folio, donde hallareis
escrito su nombre, y gracias.
Fern. Hà, sì, decidme, no es essa
quien blasona muy ufana
de aborrecer à los hombres?
Inès. Essa misma. *Fern.* Es estremada
su condicion: yo os confiesso,
que por caprichosa Dama
la festejè, con intento
solamente de engañarla,
porque jamàs me ha debido,
ni una lisonja con gracia,
ni un concepto de buen gusto,
ni un suspiro de importancia.
Inès. No dixerais esso vos,
si ella os oyera. *Fern.* Engañada
estais; de este mismo modo
se lo dixera en su cara.
Leon. Què tales desprecios oiga!
Bien castiga mi arrogancia.
Fern. Es la Leonor toda estremos,
finissimamente falsa,
tan preciada de lo infiel,
que aun por esso no es preciada.
Està rica de trofèos:
pero en todas sus batallas,
por no rendirse, no vence,
por no perderse, no gana.
Que no hay quien la rinda, dice,
y es, aunque mas lo recata,
querer que todos la sigan,
decir, que nadie la alcanza.
Leon. Buena me ha puesto: què escuche
injurias tan declaradas!
Inès. Assi hablais de las ausentes?
Fern. Prometoos, que me enfada
con sus caprichos, de suerte,
que me obliga à despreciarla
tan sin rebozos. *Inès.* Què en fin,
vive tan desestimada
aquessa pobre señora?
Fern. Hasta su nombre me cansa:
està tan lejos de mi::-
Leon. Que està en vuestra misma casa.
Descubrese.
Most. Jesu-Christo, en la ceniza
hemos dado con las trampas.
Leon. Vaya de esso, que os escucho
en cada razon cifradas
mil razones; ya yo sè
que me sobran muchas faltas,
mas de que vos las digais,
vengo à quedar tan ufana,
que desde oy soy mas dichosa,
por ser con vos desdichada;
porque como vos haceis
à todas las buenas malas,
la que de vos no se libra,
es la que es mas bien librada.
Fern. Y querràs decir aora
muy presumida, y muy falsa,
que no te havia conocido?
Leon. Pues si yo quedo obligada,
para què son las disculpas?
Fern. Y serà muy linda gracia
en verdad, que no me creas:
injustamente me agravias,
que por Dios, bella Leonor,
que à tì, y à essotra embozada
os conocì luego al punto:
aquesta verdad me valga. *ap.*
Leon. Pues la embozada quièn es?
Fern. Quièn es? es Doña Bernarda
de Acuña, tu grande amiga.
Leon. Acertasteis. *Fern.* Cosa clara,
que acertè; assi tù aciertes
à animar mis esperanzas.
Inès. Pues si como vos decis
acierta, errarà la paga. *Descubrese.*
Most. Ya escampa, y llueven serpientes
en figura de tapadas.
Leon. Què lindo conocimiento
teneis? *Fern.* Aunque se declaran
contra mi::- *Sale un Criado.*
Criad. Don Diego Osforio
para entrar à verte, aguarda
licen-

licencia. *Leon.* Mi hermano (ay Cielos!)
Fern. Pues, Leonor, en eſta ſala
te oculta, que luego oiràs
ſatisfacciones de un alma,
que es tuya. *Leon.* Advertid, que yo
vine à vèr à vueſtra hermana,
no ſe oponga à mi decoro
otra ſoſpecha. *Fern.* Si aguardas
mis diſculpas, tù veràs
lo que te adoro. *Leon.* No baſta
eſta experiencia? *Fern.* No creas,
Leonor, apariencias falſas
contra mi verdad. *Leon.* En vos
haſta la verdad engaña.
Fern. Tuya es mi vida. *Leon.* Mi muerte
aun fuera menos deſgracia.
Fern. Yo apelarè à mi razon.
Leon. Yo apelarè à mi venganza.
Vaſe Leonor, y ſale Don Diego.
Dieg. Amigo, mientras piadoſos
no buſcan ſerena playa
mis cuidados, ſiempre ignoran
la ſenda de la bonanza.
Fern. Pues què deſvelos, Don Diego,
vueſtra quietud ſobreſaltan?
Dieg. Fernando, quien en la Corte
es Alcayde de una hermana,
que en los peligros de hermoſa
con pocos años naufraga,
es bien que al cuidado deba
tan atenta vigilancia,
que èl tenga tantos recelos,
como ella tuviere gracias.
Eſte rieſgo me dà priſa,
y aſsi, amigo, deſeàra
abreviar ſu caſamiento,
por aliviar tan peſada,
y coſtoſa obligacion;
porque es empreſſa tan ardua
el guardar una muger,
que ſi cada Guarda Damas
fuera una Guarda Tudeſca,
aun no era baſtante guarda.
Fern. Haveis elegido novio?
Dieg. Don Pedro Alvarez me agrada,
èl es rico, y yo no pienſo
averiguarle otra gracia,
que ya no con las perſonas,
con las haciendas ſe caſan
todos: à eſto me reſuelvo,
y para no errar en nada,
os vengo à dar parte de ello,
que mi eleccion no baſtàra,
ſi vos no la confirmaſſeis
con vueſtro parecer. *Fern.* Mala *ap.*
conveniencia hallarà en mì,
que aunque Leonor con templanza
inclina mi voluntad,
en mi capricho eſto baſta
para eſtorvar que otro pueda
conſeguirla: aqui me valga
una induſtria. *Dieg.* Què accidente,
què ſuſpenſion os embarga
la voz? *Fern.* Perdone Don Pedro. *ap.*
Don Diego, en la confianza
de una amiſtad verdadera,
no es amigo el que recata
verdades, quando hay peligro
en dexar de averiguarlas.
No os eſtà bien, que caſeis
con Don Pedro à vueſtra hermana.
Dieg. Què decìs? *Fern.* Lo que os importa;
y aſsi ſabed, que à una Dama
bien principal de eſta Corte
debe obligaciones tantas,
que tiene en ella dos hijos,
y de caſamiento dada
palabra (forzoſa deuda,
que de equivalente paga,
no ha de poder eximirſe.)
Eſto es cierto, ved ſi es cauſa,
para que de vueſtro intento
la fabrica ſe deshaga.
Dieg. Decidme, y eſſa muger
es de mucho porte? *Fern.* Iguala
ſu nobleza à ſu hermoſura,
ſiendo bien lucidas ambas.
Dieg. Y caſaràſe con ella
Don Pedro? *Fern.* El bien lo eſcusàra;
pero ella tiene parientes
de tan brioſa, y bizarra
reſolucion, que es muy cierto,
que con èl han de caſarla.
Dieg. Y en fin, eſſo os conſta à vos?
Fern. Yo tengo evidencias claras
de eſta verdad. *Dieg.* Pues oy ceſſa
nueſ-

nuestra boda. *Fern.* Es acertada
resolucion suspenderìa.
Dieg. Fernando, infinitas gracias
os doy por aqueste aviso.
Fern. El darosle me tocaba,
perdonen otros respetos.
Dieg. Essa amistad no se paga
con ninguna estimacion:
voy luego à escusar, que se hagan
unas ciertas diligencias,
que encarguè con grande instancia
para este negocio. *Fern.* Oìdme.
Dieg. No quiero oiros palabra:
no he de tenerme, que es
cosa de tanta importancia,
que se avecina el peligro,
si el remedio se dilata. *Vase.*
Fern. Bueno và Don Diego: amor,
no has de vencer mi constancia,
yo no estoy enamorado
de Leonor, ni tal desgracia
temo; pero he de lograr,
aunque se resista ingrata,
el gusto de conseguirla,
sin el cuidado de amarla. *Sale D. Pedro.*
Pedr. Fernando, amigo? *Fern.* Don Pedro?
Pedr. Mal sosiega quien bien ama:
aora vì que salia
Don Diego de vuestra casa:
hablasteisle en mi negocio?
decidme si puede el alma
animar los desalientos
de una dèbil esperanza.
Fern. Yo he hecho quanto he podido
por vos. *Pedr.* Conjuròse airada
contra mi dicha la suerte,
ò benignamente ingrata,
permite facil el triunfo
de essa beldad soberana?
Fern. No sè, vive Dios, Don Pedro,
como os diga lo que passa.
Pedr. Ya essa preñez es en vos
presagio de mil desgracias.
Fern. Teneis algun enemigo?
Pedr. Yo à ninguno he dado causa,
para que lo pueda ser.
Fern. Pues yo no sè de que aljava
juzgue, que pudo salir
mentira tan mal fundada:
que le hayan dicho à Don Diego,
que con una cierta Dama
de esta Corte de secreto
estais casado, y que agravan
esta obligacion dos hijos,
que eterno vinculo enlazan:
què esto se sufra en el mundo!
y què haya tan malas almas,
que ya que mienten, no mientan
con concierto, y con templanza!
Pedr. Y de esso os estais pudriendo?
Fern. Pues quièn no culpa, y estraña
tan grande bellaquerìa?
Pedr. Una mentira recata
la verdad, no la obscurece:
si solo en esso repara
Don Diego, para no hacerme
feliz dueño de su hermana,
con remitir à un informe
el desengaño, se aclàra
essa niebla, que la luz
de mis dichas embaraza:
hay mas que esse inconveniente?
Fern. Otro hay de mas importancia,
y es, amigo, que Leonor
se muestra poco inclinada
à admitiros por esposo:
desistid de porfiarla,
que violentar voluntades
nunca fue plausible hazaña;
porque en ellas predominan
influencias soberanas.
Al paño Leonor. Al passo que mas deseo
salir de aqui, me embarazan
nuevos lances este intento.
Don Pedro es èste: ò si hallàra,
aunque à mi decoro indigna,
ocasion à mi venganza!
Pedr. Bien decìs: necios consuelos
busco en penas tan airadas.
Què, en fin, Leonor me desprecia?
Què, en fin, Leonor es ingrata?
Fern. Leonor, Don Pedro, es rebelde;
Leonor, Don Pedro, es tirana,
Leonor no quiere ser vuestra;
Leonor no os quiere, olvidadla.
Sale Leonor. Pues quièn os ha dicho à vos,
que

que yo no quiero? què brava
me pintais! pues quàndo yo
no he sido siempre muy mansa?
Leonor, Don Pedro, es benigna;
Leonor, Don Pedro, es humana;
Leonor, Don Pedro, es muger;
Leonor es esta, miradla:
no pienso, que es tan feròz,
como vos la haceis. *Fern.* Estraña
resolucion! *Pedr.* Pues de dònde,
ò còmo tan impensada
novedad! *Leon.* Señor Don Pedro,
ya es tiempo de que aqui valgan
recompensas merecidas
à finezas declaradas.
Yo escuchè desde el estrado
de Beatrìz, con quien estaba
en visita, los deseos
de vuestro afecto, las ansias
de vuestro amor, los ardores
de vuestro incendio, y à tantas
obligaciones, rebelde
fuera yo, si me negàra
agradecida. *Ped.* Dexad,
que se dedique à essas plantas
el corazon, y sacrificio
indigno de vuestras aras.
Dexad, que bese mil veces::-
Leon. A mì no me deis las gracias,
sino al señor Don Fernando,
si à mi hermano nos allana,
y para vuestros intentos
su consentimiento saca.
Fern. Quien me dixo, que Leonor
poco de vos se agradaba,
sin duda fingiò tambien
vuestro empeño à la otra Dama,
para disculpar conmigo
el negaros à su hermana,
y èste es por la cuenta à quien
solo este empleo no agrada:
y aunque cessan los contrarios,
crece mi desconfianza,
porque se vè de Don Diego
la voluntad mas contraria.
Pedr. Dadme los brazos, amigo,
que estrechos nudos enlazan
de amistad, que de vos solo
pendiente està mi esperanza,
y estando en vos mi ventura
no dudo, que he de lograrla.
No me dais mil parabienes?
Fern. Què esto escucho! *ap.*
Pedr. No os alcanza
gran parte de essa fortuna?
Fern. Siendo vuestra, es cosa clara.
Pedr. Y no la celebrais mucho?
Fern. Hay porfia mas cansada!
Pedr. No estais muy contento? *Fern.* No;
porque yo os juro, que es tanta
mi passion, que à ser extremo,
y à ser ya locura passa:
no estoy contento, estoy loco;
mirad, por Dios, si esto basta.
Most. Si no basta, en vuestra boda
bailarà seis Zarabandas,
diez Canarios, cien Guinèos,
y todas quantas mudanzas
hay bailables, y tañibles,
exceptando por aciaga
la Capona, que es un sòn
de muy malas consonancias,
que Capona en una boda
aun no suena bien bailada.
Pedr. Perdonad, bella Leonor,
que tantos extremos haga
quien està fuera de sì,
que en dicha tan no esperada
me portàra como loco,
si cuerdo me reportàra.
Leon. Antes procedeis galante,
y advertido, que quien ama,
no ha de estimar los favores
con tan modesta templanza,
que en excessos no publique
lo que en sentimientos calla.
Hablad à mi hermano luego,
que yo voy tan obligada,
como os he dado à entender,
y tened mas confianza,
que yo no soy tan cruel,
que, justificando causas,
de fino un galàn sentencie
con altiveces de Dama.
Pedr. Un venerado silencio
tanto favor satisfaga.

Fern.

Fern. Vive Dios, que estoy corrido,
ya el sufrimiento es infamia.
Leon. Vamos, Inès. *Inès.* Bien te vengas.
Leon. Muera el traidor como mata:
à acompañarme salìs?
quedaos, Don Fernando: basta,
que vaya solo conmigo
Don Pedro. *Fern.* Estais en mi casa,
y es razon. *Leon.* Dexad aora
ceremonias escusadas.
Fern. Advertid, que::-
Leon. No hay que hablar,
no passareis de esta sala,
no, por vida de Don Pedro.
Most. Echò el resto la tacaña.
Pedr. Vos que me haveis de ayudar,
me estorvais? dexad que vaya
con ella, que quiero à solas
tener ocasion de hablarla:
y pues os debo lo mas,
debaos esta circunstancia.
Fern. Por no hacerme sospechoso,
es fuerza qudarme: ha falsa!
pues, vive Dios::- *Leon.* Què decìs?
Fern. Que es necio quien embaraza
empressas de amor: ya os dexo
ir tan bien acompañada.
Leon. Vos haceis muy buen tercero;
bien se luce vuestra maña. *Vase.*
Pedr. Vos haceis muy buen amigo,
bien las obras lo declaran. *Vase.*
Inès. Vos haceis muy buen galàn,
bien lo dicen vuestras trampas. *Vase.*
Most. Vos quedais como mil monas,
y ellas vàn como mil Pasquas.
Fern. Por Dios, que la bellaca me ha picado.
Most. Hecho veinte gigotes te ha dexado:
quièn duda, q̃ de amor à sangre, y chispas,
te havràn sarampionado las abispas?
que son para avivar tibios desvelos
de la fragua de amor fuelles los zelos.
Fern. Aunque de su armerìa ha despedido
zelos por flechas el señor Cupido,
arme de mas violencias otra aljava,
que tan mio me estoy como me estaba.
Most. Un Diocleciano con las Damas eres,
pues no es muy hombre el q̃ huye de muge-
y tù con ellas tan feròz blasonas, (res,
que aunque llovieran sobre tì Amazonas,
Porcias Romanas, y aun Elenas Griegas,
fuera lo mismo que llover Gallegas.
Fern. Con todo esso, ninguna le ha costado
tanta perseverancia à mi cuidado.

Salen Beatriz, y Luisa.

Beat. Hermano, tan airado?
à dònde te conduce esse cuidado?
es desvelo de amor?
Fern. Què gran locura!
quàndo yo me he rendido à la ternura
de un afecto amoroso?
yo blando? tierno yo? yo cariñoso?
parece bien un hombre enamorado?
suena bien un suspiro en un barbado?
Poco en mi altiva condicion reparas:
hay para mì en el mundo buenas caras?
haz concepto de mì menos liviano, (*Vase.*
conoceme mejor, pues soy tu hermano.
Most. A Toledo me huele el disparate,
poco, ò nada và de esto à ser orate. *Vase.*
Beat. Esta es buena ocasion: Luisa?
Luis. Señora?
Beat. Dame el manto.
Luis. Pues à dònde vàs aora?
Beat. A donde mis desvelos
me llevan à vengarme de unos zelos,
que este engañoso amante
solo en hacer ofensas es constante:
què estè aora muy fino, y lisonjero
con una Doña Clara de Ribero!
Luis. Sales en fin?
Beat. Aunque el decoro pierda:
que còmo puedo estàr zelosa, y cuerda?
Luis. Que huviesse algun peligro no queria,
mira que es muy de dia,
y no yendo en el coche::-
Beat. No fuera peor, que fuera muy de noche?
Luis. Y si tu hermano en tales ocasiones::-
Beat. Havrà mas de mentir dos estaciones?
Luis. Mira, que es travesura peligrosa.
Beat. Mira, que estàs ya tù muy enfadosa;
y de quien sirve, Luisa, solo quiero
lo obediente, que no lo consejero.
Luis. A tu voto, señora, me remito,
q̃ el decir la verdad es gran delito. *Vanse.*

Salen Leonor, è Inès con mantos.

Leon. En casa dices que ha entrado?

Inès. La escalera sube ya.
Leon. Pues este hombre à què vendrà
 despues de lo que ha passado?
Inès. De enredos con un tropèl
 vendrà como suele hacello,
 à no passar èl por ello,
 aunque en ello passò èl:
 de su prisa no me espanto,
 que le tirasse à matar.
Leon. El aun no nos dà lugar
 para quitarnos un manto.
Quitanse los mantos, y sale Don Fernando hablando con Mostachon.
Fern. Oyes, abajo te queda,
 y si su hermano viniere,
 si otro lance sucediere,
 avisame, porque pueda
 de qualquier riesgo salir.
Most. Esso se entiende si yo
 de un miedo, que Dios me diò,
 me pudiera desasir. *Vase.*
Fern. Solo con veros pudiera
 reportarse mi furor,
 aunque el extremo mayor
 bien disculpado estuviera
 en la ocasion que me dais;
 porque segun lo que haceis,
 ò à mì me desconoceis,
 ù de vos os olvidais.
Leon. Vos haceis, por vida mia,
 de vos muy digno concepto,
 que el perderos el respeto,
 es muy grande alevosìa.
Fern. Los desaires, si el hacerlos
 es gala, no el resistirlos.
Leon. Mi Rey, para no sufrirlos,
 procurar no merecerlos.
Fern. A mas que desprecio passa,
 que por un Don Pedro, à quien:-
Leon. Tratad à Don Pedro bien,
 por si es dueño de esta casa.
Fern. No es possible, vive Dios,
 estàr en mì en pena tal.
Leon. Pues si en vos os hallais mal,
 para què os estais en vos?
Fern. Esso ya es ingratitud,
 y esto es morir. *Leon.* No os quejeis,
 que buena muerte teneis,
 morir con linda salud.
Fern. Pues no he de estàr tan sufrido.
Leon. Templad, templad el desmàn,
 que en un dia de galàn,
 teneis ciento de marido.
Fern. Y aun no quereis disculparos
 haverme hecho tantos tiros?
Leon. Mirad, no queriendo oìros,
 si querrè desenojaros? *Vase.*
Fern. Pues has de oìrme, que yo quiero
 sacar mi verdad triunfante;
 y pues me dudas de amante,
 me has de sufrir lo grossero.
Vase tràs Leonor, y salen Don Diego, y Beatriz con manto, como assustada.
Dieg. Tù en mi casa, Beatrìz mia?
 què novedad, què sucesso
 te ha podido ocasionar
 à tan indecente exceso?
 De què vienes tan turbada?
Beat. Antes que os diga, que vengo
 à ser necia, que aunque busque
 embozos al sentimiento,
 riñendo vuestros desaires,
 mal podrè negar mis zelos;
 me haveis de sacar de un susto.
Dieg. Pues quièn te obliga à essos miedos?
Beat. En essa calle vì aora
 à Mostachon, yo sospecho,
 que inducido de mi hermano
 me havrà venido siguiendo,
 porque èl anda ya estos dias
 no sin algunos recelos:
 Vos os haveis de informar,
 como que es para otro intento,
 de Mostachon, que no es hombre
 que sabrà guardar secreto,
 de la intencion, con que està
 parado en la calle, haciendo
 fiel la pregunta, el cuidado
 de saber de su amor: menos
 desassossiegan los daños
 averiguados, que inciertos.
 Sacadle, pues, de esta duda
 à mi cuidado, que luego
 para reñir sinrazones
 sobrarà razon, y tiempo.
Dieg. Què siempre desacredites,

con mal informados zelos,
un amor, que se consagra
à duraciones de eterno?
Beat. Còmo os armais de lo falso,
sin ver que os falta primero
mucha gracia en lo fingido,
mucho lindo en lo Don Diego?
Dieg. Hay verdad mas desdichada!
què no me creas? *Beat.* Ya os creo
lo mentiroso, que en vos
esto solo es verdadero.
Dieg. Si no te adoro:- *Beat.* Dexad
para luego essos afectos,
e informaos de esse criado
aora, que estoy temiendo
mil daños. *Dieg.* Presto veràs,
que solo al divino imperio
de tu beldad, sacrifico
la ley de mis pensamientos. *Vase.*
Beat. Ay injusto amor! à quàntas
indignidades, y riesgos
se rinden las que se rinden
à obedecer tus preceptos?

Ponese Beatrìz à un lado del tablado, y sale por el otro Leonor, y tràs ella Don Fernando.

Leon. Ya es en vos esta porfia
mas que descortès extremo.
Fern. Oye mis satisfacciones,
aunque no las creas. *Beat.* Cielos,
mi hermano es este: ay de mì! *Tapase.*
Leon. Pero què es esto que veo!
que las digais à essa Dama
serà mas debido acuerdo,
pues siguiendo à vos se entra
hasta mi mismo aposento.
Fern. Siguiendome à mi, què dices?
Bueno es que de esse pretexto
te valgas, para negar
socorros à tanto incendio.
Beat. Yo estoy muerta! ya librarme
de este peligro no puedo.
Leon. Pues de que à mì no me buscan
tapadas, es mas que cierto.
Fern. Pues si no te busca à tì,
busca à tu hermano Don Diego.
Leon. A Don Diego? No advertis,
que es mi hermano mas atento,
y que no lo permitiera,
siquiera por mi respeto?
Fern. Yo sè que busca à tu hermano,
que en el garvo, en el despejo
conozco, que es la embozada
Doña Clara de Ribero,
una Dama, à quien èl debe
de amor forzosos empeños.
Beat. Que una vez no se quedàran
mis recelos aun en zelos!
Leon. Prevenid otra mentira,
que no lo parezca. *Fern.* Luego
por fuerza me ha de buscar
à mì esta muger? *Leon.* No creo,
que es por fuerza, Don Fernando,
por gusto sì. *Fern.* Vive el Cielo,
que de ella misma has de oir
desmentidos tus recelos.
Muger, que en ofensa mia
dàs voces con tu silencio,
descifra estas confusiones,
dì, à quièn buscas? *Beat.* Este aprieto
me expone à tan gran peligro,
que por impossible tengo
salir de èl, sin que mi hermano
sepa quien soy; y assi quiero
decir por señas aora
le busco à èl, que si luego
me conociere, tendrè
prevenido este remedio,
para honestar con alguna
leve disculpa este yerro.
Fern. Acaba de declararte,
no peligre en tus misterios
mi verdad: dime, soy yo
à quien buscas? malo es esto. *ap.*
Hace señas de que le busca à èl.
Leon. Si vos con vuestras preguntas
la dabais tan gran tormento,
no hizo mucho en confessarlo;
no cumplais con los despegos
de buscado: và de embuste,
mentidla algunos requiebros,
que tener quejoso un Angel,
es tener contra sì al Cielo.
Fern. Pues vès esto, que me arguye
culpado? *Leon.* Yo lo condeno.
Fern. Pues mucho mas debes darme

gra-

gracias, que quejas por ello:
mira, en Madrid no hay galàn,
que no tenga en sus emplèos
uno solo de cuidado,
y mil de entretenimiento.
Buscame esta Dama? pues
esso mismo es argumento
de que no la correspondo,
que desatenta à mis ruegos,
si yo la estimàra mas,
ella me buscàra menos.
Y tambien has de advertir,
que para hallarme en mi centro,
no fue à buscarme à mi casa,
vino à buscarme en tu pecho,
que alli muero muy de passo,
y aqui vivo muy de assiento.
Pues muger, à quien no oculto
noticias de que venero
estos umbrales: muger,
que de venirme siguiendo
no se embaraza, no juzgues
que serà de las del gremio
del cuidado; y pues no lo es,
paga mis finezas, viendo,
que à ella de engañarla vivo,
y à tì de adorarte muero.
Leon. Vos lo mentìs con aliño,
pero sin dicha.
Sale Don Diego. Ya vengo
contento de::- Mas què miro! *ap.*
Leon. Fuerte caso! *Fern.* Peor es esto.
Diego. Por Dios, que mientras hablaba
con Mostachon (què sucesso
tan estraño! estoy sin mì!)
se ha subido en seguimiento
de su hermana, que no en valde
vino ella con tantos miedos.
Fern. Hay tan impensado lance! *ap.*
què me haya hallado (què aprieto!)
con Leonor, y que un criado
no me avisasse primero!
Dieg. Mucho suspende el enojo.
Fern. Mucho detiene el acero.
Leon. Temblando estoy mil desdichas.
Beat. Mil daños estoy temiendo.
Dieg. Pero yo llego. *Fern.* Yo le hablo.
Dieg. Fernando? *Fern.* Amigo Don Diego?
Dieg. Amigo, en esta ocasion?
Fern. Tan templado en este empeño?
Dieg. El fin duda dissimula. *ap.*
Fern. El fin duda, honrado, y cuerdo,
se dà por desentendido. *ap.*
Dieg. Apenas à hablarle acierto.
Fern. Pues por si puedo lograrlas *ap.*
à mis industrias apelo.
Sabed, que passando acaso
por essa calle, y que viendo
en ella essa airosa Dama,
le vino à mi pensamiento
atrevida una sospecha,
imaginando, ò creyendo,
que de algun cuidado mio
era la tapada dueño.
Seguìla con atencion,
y reconocì de lejos,
que entrandose en vuestra casa
se frustraban mis deseos.
No niego la necedad,
y os confiesso, que grossero
me atrevì à entrar à buscarla,
hasta que en este aposento
con la beldad de Leonor
Quitase el sombrero.
à la que he seguido encuentro,
y mirada desde cerca,
que no es la que pienso veo,
que essa me conoce à mì,
y yo la conozco es cierto,
pues recatada en el manto,
y entregada à su silencio,
solo ha explicado con señas,
que embarazo sus intentos,
mandandome, que à la calle
me buelva, sin perder tiempo.
Leonor dice, que esta Dama
la decia, que de un riesgo,
en que se hallaba, venia
presurosamente huyendo,
y que aun de vos la pidiò,
que guardasse este secreto:
con que de los dos ninguno
debe de ser de provecho.
Y yo me baxaba ya
obediente à su precepto,
y à vuestra hermana el perdon

la pedia de mi yerro.
Vos, Don Diego, como amigo,
disculpad mis desaciertos,
porque de haverla enojado
no poco cuidado llevo.
En todo lo que he fingido, *ap.*
bien sabe Leonor que miento,
por escusar la sospecha
de haverme hallado aqui dentro.
Y sacandole de aqui,
essa muger descubriendo,
podrà averiguar que son
sin fundamento sus zelos.

Dieg. En lance tan apretado, *ap.*
si es que me ayuda mi ingenio,
con sacarle de aqui escuso
de Beatriz el riesgo, y vengo
à poner las evidencias
en parage de recelos,
y evito yendo à su lado,
el que la buelva siguiendo.
No trateis de disculparos,
mi hermana, y yo somos vuestros,
y fio de su cordura,
que serà ocioso mi ruego.
Y tambien, que acudirà
esta Dama à los empeños,
con la fineza à que obliga
la eleccion, que de ella ha hecho:
Vamos, señor Don Fernando.

Fern. Venid, pues, señor D. Diego. *Vanse.*

Leon. Hasta que passen la calle,
mi señora, detenèos,
y porque no pongais mas
vuestros pies en este puesto,
que no entrarà Don Fernando
jamàs en èl os prometo.
Y en pago de este agassajo,
descubierta quiero veros,
que es desaliño del gusto,
quando à servirlos me ofrezco,
dexaros ir, sin saber
à quien hago este cortejo.

Beat. Por quitaros el cuidado,
bella Leonor, obedezco. *Descubrese.*

Leon. Què es esto, hermosa Beatriz?

Beat. Amiga, los devanèos
à que obliga una passion,
y à que empeñan unos zelos,
que los tengo de tu hermano,
por mi desdicha confiesso.
Vine à buscarle, y topè
con el mio; y de este riesgo
nace el quedar tù segura,
y yo ofendida de nuevo,
tù dichosa, yo infeliz,
pues con mas dudas me buelvo,
y no poco sobresalto,
por lo que en mi hermano temo.

Leon. De que eres tù la embozada
và Fernando muy ageno:
dime, què quieres que diga,
Beatriz amiga, à Don Diego?

Beat. Ya parece que es forzoso
por ambas ir concediendo,
con lo que mi hermano dixo,
y tambien que es fuerza veo
el confessar, que con èl
fuiste tù tambien fingiendo;
porque quando aqui me hallaste,
tus ruegos me persuadieron
à descubrirme, y no pude
negar la passion que tengo,
ni la causa que me trajo
à tu casa. *Leon.* Dispondrèlo
como mandas, y à tu hermano
le contarè, que en saliendo
los dos de aqui, la tapada
se fue sus passos siguiendo:
y aunque quedo assegurada,
irè esforzando el enredo.

Beat. Voy con essa confianza.

Leon. Yo irè à visitarte presto.

Beat. Ayudemonos, pues ya
nos hemos visto los juegos.

Leon. A Dios, señora embozada. *Vase.*

Beat. Gran socorro al manto debo.

JORNADA TERCERA.

Salen D. Pedro, è Inès, criada de Leonor.

Inès. Esperad, señor Don Pedro,
que me quiero assegurar
primero de que no os vea
mi señora. *Pedr.* Aqui estarà,

li-

librando en tu diligencia
el alma su libertad.

Inès. Temblando estoy: què de sustos
padece quien obra mal! *Vase.*

Pedr. Quien supiere què es amor,
quando insiste pertinàz
un desenfrenado impulso
de un afecto irracional,
sabrà que obra sin razon
qualquier amante, y sabrà,
que en èl no es culpa emprender
la mayor temeridad.
Yo, pues, que de sus rigores
soy destrozo, y vengo à estàr
para la vida imposible,
para la pena inmortal,
con un violento remedio,
ò he de morir, ò sanar,
que està muy notorio el riesgo,
y dà mucha priessa el mal.
Leonor se ha portado siempre
coñ tanta desigualdad,
que si oy favorece algo,
mañana desdeña mas:
y assi, lo que no la fuerza,
la industria ha de conquistar.
Con Inès tengo dispuesto,
que me recate eñ lo mas
retirado de este quarto
de Leonor, donde he de estàr,
sin que ella llegue à saberlo.
Fuera de esto, tengo ya
escrito un papel sin firma
à su hermano, que sin dàr
señal de que quien le escribe
soy yo, le persuadirà,
que quien mira por su honor
con atencion, y amistad,
le avisa de que en el quarto
de su hermana oculto està
un hombre, à quien ella admite
con titulo de galàn,
y à quien èl para cuñado
le pudiera desear.
Con esto los constituyo
en tan urgente, tan gran
empeño, que si al remedio
mas decente, y eficàz
atienden, bien en favor
de mi amor resultaràn
los efectos, porque quando
llega el honor à enfermar,
las menos escandalosas
medicinas son las mas
cuerdas, que es tan delicado,
tan melindroso este mal,
que el desmentir que le cura,
sea acertarle à curar,
que en sabiendose el remedio,
se sabe la enfermedad.
De este medio se han valido
mis penas; si acaso hay
quien le repruebe, ignorante
del imperio vivirà
de amor; que à su vengativa,
à su indignada deidad,
no hay quien resista valiente,
no hay quien cautele la paz,
la eleccion del alvedrìo,
la ley de la libertad;
pues ya con veras de Dios,
ya con burlas de rapàz,
ya con despeños de ciego,
ya con riesgos de mortal,
veneno de Aspid oculta
en florida amenidad:
vence, engaña, pierde, mata,
y de su incendio voràz
despide con furia ardiente,
arma con saña fatal,
en cada centella un rayo,
y en cada rayo un bolcàn. *Sale Inès.*

Inès. Quieto està el quarto, en mì sola
mil revoluciones hay;
pero yo soy gran cuitada:
què delito es ocultar
en el quarto de mi ama
à un hombre? ella no podrà
Enlucreciarse, si èl hace
algun Tarquino desmàn.

Pedr. Inès, hase declarado
mi suerte? hay seguridad
de mi dicha? hay esperanza
de que se ha de coronar
mi amor? què respondes?
toma esta cadena. *Dasela.*

Inès.

Inès. Aumentais
grillos à una esclava vuestra.
Pedr. Dì, còmo trazas el dàr
logro à este intento, Inès mia?
Inès. Este aposento, que està
inmediato al de Leonor,
es donde os haveis de entrar:
pero disculpadme à mì,
si acaso sucede mal
el caso. *Pedr.* Ocioso recelo:
pues de esso me has de avisar?
Inès. Entrad, pues, y amor os dè
buena batalla campal.
Pedr. Ofrecesme nueva vida:
albricias, amor, que ya, *ap.*
ò bien vamos à morir,
ò bien vamos à triunfar. *Entrase.*
Inès. Gomia de dificultades
es el oro: ò gran metal!
los yerros que por tì se hacen,
dorados yerros seràn.
Dadivas ablandan peñas,
dice el adagio vulgar:
pues si à las peñas ablandan,
à las Ineses què haràn?
Salen Don Fernando, y Mostachon.
Most. Tù enamorado? esso dices?
Fern. Y aun esto siento, que es mas.
Most. Escollo desmoronado,
yo te admirè pedernal,
exemplo de lo que puede
el cieguezuelo rapàz.
De lo que fuiste primero
tan desconocido estàs,
que por tì mismo, à tì mismo
te puedes preguntar:
pero Inesilla està aqui.
Inès. Fluxo de galanes hay:
à pares andan los necios.
Fern. Inès mia, podrè hablar
à tu señora? *Inès.* Pues còmo
se ha de atrever, quando està
con miedo de que su hermano::-
Fern. Pues essa dificultad
has de allanar esta vez;
toma este diamante. *Dasele.*
Most. Ya
bien se vè, que ama de veras
mi amo, que en un galàn
no hay juramento que apoye
tanto el querer, como el dar.
Inès. Pues quàndo yo os merecì
tanto favor, merced tal?
Fern. Esto es ser agradecido,
la voluntad, que es lo mas,
estima. *Most.* Y hay para mì
algo de esse dòn? *Ines.* Si hay,
contigo quiero partir:
dos cosas tu amo me dà,
la voluntad, y un diamante,
pues tomome por no errar,
el diamante, y doyte à tì
lo mas, que es la voluntad.
Most. Essa no es dadiva, antes
retencion se ha de llamar,
que la voluntad, picaña,
se tiene, que no se dà.
Fern. Inès, no ya de esta dicha
el logro suspendas mas;
aveciname à los rayos
de essa divina beldad.
Inès. Esperad, verè si acaso
con ella puedo alcanzar,
que salga à veros. *Vase.*
Most. Pues esso
luego lo conseguiràs,
que lo que es salir, y vèr,
presto una muger lo harà.
En fin, ya tù has hecho flux;
ya de puro blando estàs
qual digan brevas. *Fern.* No fuera
bruta insensibilidad,
no fuera protervo olvido
de la razon, el negar
culto à una hermosura, siendo
rayo de divinidad,
que derivado de aquel
inmenso pielago està,
siendo misterioso indicio
de su imperio celestial?
Si es mundo abreviado el hombre
por su hermosa variedad,
quièn duda, que la muger
cielo abreviado serà?
Most. Sì; pero còmo los hombres
con tan necia ceguedad,

por

por la puerta de esse cielo
vàn al infierno à parar?
Que al genero femenino
quieres ya bien, que es un mal
necessario en este mundo,
vaya con los diablos; mas
guardate de no incurrir
en un yerro garrafal,
que es la necedad mayor,
que hacen los hombres. *Fern.* Y quàl
viene à ser? *Most.* Es el casarse.
Fern. Si para facilitar
esta dicha à que oy aspiro,
no hallàre mi voluntad
ni otro rumbo, ni otro medio,
còmo lo podrè escusar?
Most. Vive Dios, que eres un necio,
fondo en marido: quièn hay,
que no tiemble à una muger,
que es sin poderlo escusar,
mia para los pesares,
suya para lo demàs?
Muger que es siempre una misma,
y tan misma en el cansar,
que aunque de quarenta passe,
siempre en sus trece se està.
Quien come siempre carnero,
porque no se estiende à mas
regalos su pobre bolsa,
tiene un gran alivio, un gran
socorro, para que nunca
pueda llegarle à cansar,
que es hacer de èl mil guisados,
oy le come en un disfràz
de albondiguillas, mañana
en gigote, y asi và
sabiendole à muchas cosas,
lo que es una sola; mas
el que tiene una muger,
y no la puede guisar,
ni hacer un pastèl embote
de ella, para tolerar
el comer siempre muger
à secas sin variedad
de algun brodio, en que parezca
que muda sabor, ò faz,
còmo ha de vivir gustoso,
y còmo no ha de buscar,
ò mas sal en este gusto,
ò mas gusto en otra sal?
Fern. Leonor no cansarà nunca,
siempre con ella estaràn
hidropicos los deseos.
Most. Ella, y todas las demàs,
bien se sabe lo que son;
pero no lo que seràn.

Salen Leonor, è Inès con luces.

Leon. Mira, Inès, que podrà ser
que mi hermano::- *Inès.* Estarè alerta,
ò sino cerrar la puerta,
y asi no havrà què temer.
Leon. A estas horas en mi casa,
señor Don Fernando? pues
no veis, que este excesso es
riesgo, que à escandalo passa?
Fern. Còmo quieres que de ausente
sufra la penalidad,
quien de adorar tu beldad
vive, y muere juntamente?
Leon. Pues es debida atencion
de un amor interessado,
que templeis vuestro cuidado
à costa de mi opinion?
Fern. Ya à ser locura passò,
Leonor, mi pena amorosa;
fueras tù menos hermosa,
y fuera mas cuerdo yo.
Most. Mira, que tienes en mì
un rendidissimo amante.
Inès. Es à mì, ò es al diamante?
Most. Es al diamante, y à tì.
Inès. Pues jamàs suya me nombre,
que un galàn partido en dos,
cabe à medio: amigo, à Dios,
que yo no quiero medio hombre. *Vase.*
Most. Taimada de las taimadas,
guardate de mì, que yo,
lo que por mis puños no,
grangearè por mis puñadas. *Vase.*
Leon. Vos amor? què ociosidad
de tan mal gusto! no es justo,
que vos reduzcais el gusto
à sola una voluntad.
Fern. Què un amor tan declarado
pueda parecer dudoso!
Leon. En vos creo lo amoroso;
pero

pero no lo enamorado.
Fern. Què no merezca obligarte
voluntad tan verdadera?
oye, como aunque no quiera,
no puedo dexar de amarte.
Bella Leonor, ya es deuda mi cuidado,
y no fineza lo reconocido,
que es precisa la accion de agradecido
en el estrecho empeño de obligado.
Mi amor, à eterno incendio destinado,
impulso es de los Astros prevenido,
y assi nunca blasona de lucido,
que es forzoso una vez, y otra forzado.
Mas si amando me hallàra dependente
de la ley de mi arbitrio, el olvidarte,
aunque dificil, fuera contingente.
Seguro, pues, procedo en adorarte,
que ni pudo estorvarlo un accidente,
ni estarà en mi eleccion dexar de amarte.
Leon. Què recompensa quereis
del amor que exagerais,
si una obligacion pagais,
y à una estrella obedeceis?
Fern. No porque es mi amor forzoso,
dexa de ser voluntario,
Leonor mia. *Llama Don Diego.*
Dieg. Abre aqui, Inès.
Fern. Què es esto?
Leon. Lance apretado!
mi hermano es.
Dent. Inès. Oyes los golpes?
Salen Inès, y Mostachon.
Most. No doy por mi vida un clavo.
Fern. Què haremos?
Leon. En esta pieza
serà forzoso ocultaros.
Dieg. Abre, ò romperè la puerta.
Most. Ninguno podrà estorvarlo,
que siendo suya, bien puede
hacer de su puerta un sayo.
Leon. Vè bolando à abrir, Inès;
entrad presto, Don Fernando:
Sin alma estoy! èl, sin duda,
sabe que estais en mi quarto.
Fern. Pues nada temas, que en mì
tendràs, Leonor, buen resguardo.
Entrase.
Inès. Buenas estamos con dos
majaderos encerrados.
Most. Bravo es el miedo que tengo,
aunque no es fino muy manso;
à claras de huevo, y puntos
me estàn oliendo los cascos. *Entranse.*
Leon. Què de temores me cercan!
què de desdichas aguardo!
Assomase Don Pedro à la puerta.
Pedr. Parece que siento ruido,
si havrà venido su hermano?
Desde aqui, sin que me vean,
podrè curioso acecharlos.
Sale Don Diego, y detràs Inès.
Dieg. Idos allà dentro vos.
Inès. Este no es muy buen presagio.
Dieg. Què aguardais?
Inès. Ya te obedezco. *Vase.*
Leon. Ya el mal està confirmado.
Dieg. Vil afrenta de mi honor,
es cuerdo, es digno recato
de una muger de tus prendas,
tener en tu mismo quarto
oculto à un hombre, con quien
pudiendo haverte casado,
quando à ser marido aspira,
dexas de admitirle? y quando
sirve galàn, le franqueas
ilicitos agassajos?
No sè como, vive Dios,
(de enojo, y colera rabio!)
no sè como de un puñal
el limpio acero no mancho
en tu infame, en tu alevosa
sangre; pero si lo airado
de mi furor se reprime,
es porque en tan grave caso
necessita mi opinion
de remedios mas templados.
De uno de dos modos tengo
de redimir este agravio,
ò casandote con èl,
ù dandoos la muerte à entrambos.
Mira lo que determinas,
que en riesgo tan declarado,
solo un instante tendrà
tu resolucion de plazo.
Leon. Yo confiesso, que de amor
el poderoso, el tirano::-

Dieg. No me hables en el delito,
quando del remedio trato;
dì presto lo que resuelves.
Leon. Yerros que puedo enmendarlos
siguiendo tu gusto en todo::-
Dieg. Serà dandole la mano?
Leon. Yo vengo en darsela luego.
Amor, pues con Don Fernando *ap.*
me caso, menos costoso
me viene à salir el daño.
Dieg. Con esto nada hay perdido,
que yo siempre he deseado,
que se case con Don Pedro;
bien assi mi honor restauro.
Pedr. Què à gusto de mis deseos
esta ventura he logrado!
Hay hombre tan venturoso
como yo? *Dieg.* Puesto te hallo
conforme à tì, ya es error
no abreviar lo que dilato,
pues puedo entrar::-
Al entrarse, sale Don Pedro, y le detiene.
Pedr. Detenèos,
que yo à obedeceros salgo,
tan rendido, que ya en mì
tendreis desde oy un esclavo.
Leon. Què es esto? grande desdicha!
Fern. Què miro? sucesso estraño!
Pedr. Y pues en medios tan cuerdos
estais convencidos ambos,
bien podrè, señor Don Diego,
de este atrevimiento daros
disculpa, y satisfaccion.
Dieg. Vuestro intento es escusado,
que pues no han de remitirse
al acero los descargos
de esta osadìa, no es justo,
que se remitan al labio:
la satisfaccion serà
en este empeño casaros
con Leonor, esto ha de ser,
ò vive Dios::-
Pedr. Quando gano,
quando intereso en la dicha,
de que oy me haceis dueño, tanto
me podeis temer dudoso,
me podeis dudar ingrato?
Dieg. Pues advertid::-
Leon. Yo estoy muerta: *ap.*
Cielos, por dònde havrà entrado
este hombre? es verdad, ò es sueño
esto que me està passando?
hay muger mas infeliz!
Hablan aparte Don Pedro, y Don Diego, y en tanto se acerca Leonor à la parte donde està escondido Don Fernando.
Fern. Hay hombre tan desdichado!
esta es la beldad que adoro?
esta el Cielo que idolatro?
Viven los Cielos, aleve::-
Leon. Tuya soy, mi Don Fernando.
Fern. Mi muerte eres, enemiga.
Leon. Solo à tì se ha sujetado
mi alvedrìo. *Fern.* Bien aora
lo està diciendo este agravio.
Leon. Sin culpa estoy. *Fern.* Yo la tengo,
pues dì credito à tu engaño.
Leon. Vos lo disponed. *Dieg.* Leonor,
dale à Don Pedro la mano.
Leon. Mortal estoy!
Fern. Vive el Cielo,
que es mengua en un hombre honrado
sufrir à sus ojos esto.
Mostachon, ponte à mi lado,
y cuidado con la puerta.
Most. Què intentas, hombre del diablo?
Dieg. Dale la mano, què esperas?
Leon. Grave pena! fuerte caso!
Fern. No estàr presente à mi afrenta,
pues assi puedo escusarlo.
Salen Don Fernando, y Mostachon acuchillandose, y matan las luces.
Dieg. Què es esto? valgame el Cielo!
Pedr. Què lance tan impensado!
Leon. Echò el resto la fortuna.
Most. Por Dios, que estoy tiritando,
la capa se me ha caìdo:
si hasta aora me havràn dado
alguna estocada? sì,
ya debo de estàr passado.
Leon. Haviendome sucedido
tan gran desdicha, à què aguardo?
La puerta he encontrado, Cielos:
penas, huyendo escusamos
un casamiento à disgusto,
y un enojo de un hermano. *Vase.*

Dieg. Inès, Mendoza, Rodriguez,
sacad luces. *Most.* Esto es malo.
Fern. Mira, que no hables palabra,
aunque te hagan mil pedazos.
Most. No he de pedir confesion,
si aciertan à darme un palo,
siquiera porque se usa
pedirla en tales fracasos?
Dieg. Mal podràs, hombre atrevido,
escaparte de mis manos.
Fern. Mostachon?
Most. Quièn Mostachèa?
Fern. Sigueme, pues ya he encontrado
la puerta. *Most.* Llamala puerto
de esse nocturno naufragio. *Vanse.*
Acuchillanse Don Diego, y Don Pedro.
Dieg. No sacais luces? què es esto?
Don Pedro? *Sale Inès con luz.*
Pedr. Don Diego? *Inès.* El diablo
anda listo. *Dieg.* Pues por dònde
se pudo haver escapado
este hombre? ò por dònde entrò
tan resuelto, y temerario?
Pedr. No sè què presuma, Cielos!
Dieg. No sè què recele, agravios!
Inès. No sè què me tengo, miedos!
Dieg. Vèn acà. *Inès.* Yo estoy temblando.
Dieg. Sabes tù quièn era el hombre,
que à profanar lo sagrado
se atreviò de este aposento?
dilo presto. *Inès.* Este es mal caso:
pues yo de què he de saberlo,
si aora de adentro salgo?
solo vi::- *Dieg.* Dì lo que viste.
Inès. Al entrar aora en tu quarto,
vi à la luz de essa bugìa
baxar muy alborotado
à un hombre por la escalera;
pero iba en cuerpo, y es llano,
que era de muy poco porte.
Dieg. La capa aqui se ha dexado:
algo desmiento mis dudas,
si bien en ella reparo:
vete allà dentro: Don Pedro, *Vase Inès.*
aunque ha podido obligaros
lo aparente, lo exterior
de un lance tan no esperado,
à fabricar, à creer,
menos seguro, que cauto,
fantasticas presunciones,
discursos imaginarios;
si à lo mas cierto se atiende,
bien veis, que es indicio claro
esta capa, de que el dueño
es hombre de humilde estado.
Pedr. No dudo, que esse despojo
claramente està informando
de la verdad mas segura.
Dieg. Luego ya de algun bastardo
recelo sossegareis?
Pedr. Aun mas es mi sobresalto, *ap.*
porque ya aquesta sospecha
puede mucho en mi cuidado.
Dieg. Claro està, no hay quien lo dude,
pues estais averiguando
contra inciertas presunciones
evidentes desengaños.
Yo voy por Leonor al punto,
con ella, Don Pedro, salgo
à que efectuemos la dicha
en que tanto interessamos. *Vase.*
Pedr. No te despeñes tan ciego,
amor, vete mas de espacio,
porque en ir tan presuroso
và mi honor aventurado.
Salir un hombre à estas horas,
atreverse temerario
à tan peligroso empeño,
no se vè, que es arrojado,
y animoso desahogo
de un noble aliento bizarro?
Y si de esta capa arguye
el discurso lo contrario,
tambien llega à presumir,
que pudo ser de un criado.
Pues si se esfuerza este indicio
de mis escrupulos tanto,
que fomentando la duda,
se engendra de ella el agravio.
Si el peligro està tan dentro
de lo possible, à què aguardo?
Huyamos la execucion,
pues se previene el amago.
La benignidad del trueno
escuse el rigor del rayo,
que es mas cuerdo el escarmiento,

quanto mas anticipado.

Sale Don Diego. Esto solo me faltaba,
vive el Cielo, que no hallo
en casa à Leonor: desdichas, *ap.*
ya de una vez acabamos
con el honor, con la vida,
y con todo: ò golpe airado!
ò vil muger! asi afrentas,
asi deslluces lo sacro
de un blason tan generoso?

Pedr. Aunque me hagan mil pedazos
no me he de casar con ella.

Dieg. Pero aqui importa el recato. *ap.*
Don Pedro, la novedad,
el susto, y el sobresalto,
que este impensado accidente
pudo haver ocasionado,
tiene à Leonor indispuesta,
mejor es que suspendamos
hasta mañana la boda;
que yo fio de vos tanto,
que en la dilacion no creo,
que puede haver ningun daño.

Pedr. Antes bien en diferirla
juzgo, que haveis acertado,
que asi, Don Diego, podrèmos
prevenir lo necessario,
para que con mas lucidas
ostentaciones cumplamos
con todas las ceremonias
forzosas: bien me he librado *ap.*
de este empeño. *Dieg.* Bien asi *ap.*
mi afrenta voy cautelando:
mortal estoy.

Pedr. Pues, Don Diego,
quedad sin ningun cuidado,
pues yo de esta obligacion
no podrè jamàs negaros
la deuda. *Dieg.* Ni yo tampoco
à presumir he llegado
de vuestra galanteria
proceder menos hidalgo.

Pedr. A Dios, pues.

Dieg. Guardeos el Cielo.

Pedr. A vista de un desengaño,
necio serà quien espere
mayores riesgos amando. *Vase.*

Dieg. Buenos quedamos, honor;
fortuna, buenos quedamos:
à quièn le havràn sucedido,
en solo un instante, tantos
peligros, tantos tropiezos,
tantas penas, tantos daños,
originados, nacidos
todos del vil, del profano
antojo de una muger?
Ni sè què hacerme, ni alcanzo
de què suerte conducir
lo ciego de mis cuidados.
Quejarme, no es buen alivio;
buscar remedio, es en vano;
dar parte de esto, es despeño;
callar, es solo acertado:
y asi, mientras en el mar
de mis desdichas naufrago,
serà el silencio Piloto
de bagèl tan desdichado. *Vase.*

Salen Beatriz, y Leonor.

Beat. Admirada, y suspensa me has dexado
con lo que me has contado.

Leon. Pues, Beatrìz, esto passa,
y yo vengo à ampararme de tu casa,
que es el puerto dichoso,
que en este mar descubro proceloso,
donde mi nave, con adversa suerte,
zozobrò en los escollos de la muerte.
Aqui mas defendida,
seguridades hallarà mi vida,
y aqui con mas aliento
grangearà desahogos mi tormento,
hasta que à deshacer tan grave daño,
amanezca la luz del desengaño.

Beat. Ya sabes, mi Leonor, q̃ soy tu amiga,
esta atencion me obliga
à no escusar por tì ningun empeño,
tan tuya es esta casa, como el dueño:
con llaneza desde oy en ella vive,
y no tanto essa pena te cautive:
al sentimiento alivia el accidente
de tus pesares, que en quietud decente,
en segura amistad, y noble trato,
con secreto, y recato
podràs passar aqui.

Leon. Esso quisiera,
amiga, y que mi hermano no supiera,
que he elegido tu casa por sagrado,

pues

pues solo este cuidado
me podrà ocasionar algun desvelo.

Beat. Assegurarte puedes de recelo,
si quando de tu casa te saliste,
à ninguna criada le dixiste,
que à la mia venias,
en vano del secreto desconfias:
demàs, Leonor, que tu defensa es llano,
que corre ya por cuenta de mi hermano,
y quando de lo amante,
no blasone galante,
para no peligrar en lo grossero,
leyes observarà de Cavallero,
y assi en qualquier riesgo, en qualquier parte,
noble, si no galàn, ha de ampararte.

Leon. De todos modos dàs à mi esperanza
ciertos indicios de feliz bonanza:
ò quànto una dolencia se mitiga
con el consuelo de tan buena amiga!

Beat. Entra, y descansa, q̃ en tan grande pena
presto en tu mar veràs playa serena.

Leon. O, si dexàras ya de estàr tan firme,
fortuna, en perseguirme!
mas siempre tus pesares obstinados,
unos en otros vàn encadenados.

Beat. Advierte, Luisa, que has de llevar luego
un papel à Don Diego.

Luis. Escribe, pues, lo que tu amor decreta,
que ya sabes que yo soy tu estafeta. *Vanse.*

Salen Don Fernando, y Mostachon.

Most. Pardiez, que venimos buenos.

Fern. Aun no acabo de admirarme
de tan estraño sucesso.

Most. Ni yo en tan terrible trance
acabo de persuadirme,
aunque no topè la sangre,
que no estoy un si es no es
passado de parte à parte.

Fern. Què una muger principal,
con proceder tan infame,
tanto su sangre desluzca,
y tanto su honor profane,
que en su quarto à un mismo tiempo
à dos hombres recatasse,
que à uno le mienta finezas,
y à otro le finja verdades?

Most. Pues sabes lo que es Madrid?
de esso, señor, no te espantes;
con solo un galàn de renta,
què muger quieres que passe?

Fern. Què justamente merezco
padecer estos ultrajes!
pues haviendo prevenido
el daño, quise engolfarme
en un mar, en cuyas rizas
crespas ondas fluctuantes,
nunca prometerme pudo
menos infeliz passage.

Sale Don Pedro.

Pedr. Don Fernando, podrè hablaros
en un negocio importante
à solas? *Fern.* No hay quien lo estorve
(à què vendrà este hombre?) salte
allà fuera, Mostachon.

Most. Ay, mugeres, quàl nos traen
vuestras flaquezas! no hay hombre,
que de vosotras no saque
por cada adarme de gusto,
cien arrobas de pesares. *Vase.*

Pedr. No creereis, Fernando amigo,
quan estrañas novedades
hay en mi amor: aquel fuego,
que con llamas penetrantes
ardiò rebelde à cenizas,
rendido à pavessas yace.
En fin, yo vengo à deciros,
que dexeis de hacer mi parte
con Don Diego, porque ya
con Leonor no he de casarme,
aunque aventure mil vidas.

Fern. Què decis? pues de què nace
en vos mudanza tan nueva?

Pedr. A vos nada ha de negarse:
Estando anoche escondido
en una pieza, que sale
à su quarto, à un hombre vì,
à quien ella (ò fiero aspid!)
recataba en su aposento;
mirad si es causa bastante,
para que reprima afectos,
que pueden precipitarme
tanto. *Fern.* Pues una muger
de sus prendas, de su sangre,
còmo puede presumirse,
que à otro galàn ocultasse
la misma noche, que vos

tu-

tuvisteis entrada (ò facil
muger!) en su mismo quarto?
Pedr. Porque ella estaba ignorante
de que me ocultaba yo
en su casa. *Fern.* Luego entrasteis
en ella sin que Leonor
lo supiesse? *Pedr.* No os espante,
que amor, que es todo despeños,
emprenda temeridades.
Fern. O si acaso mis recelos *ap.*
à ser indicios llegassen!
Decidme todo el sucesso,
que de materias tan graves,
y tan vuestras quiero yo
noticias particulares.
Pedr. Digo, pues, que sin saberlo
Leonor, quise aventurarme
à emprender, que una criada
hasta su quarto me entrasse.
Escribì un papel sin firma
à su hermano, que hice darle,
para que à su casa fuesse,
y en ella à mì me buscasse,
y los riesgos de Leonor
à casarnos le obligassen.
Conseguilo todo, como
lo imaginè; pero antes
que lograsse mis deseos,
quiso Dios de ellos librarme;
porque al vèr salir à un hombre
de su aposento, en el lance
me detuvo, refrenando
aquel incendio implacable,
que en mi pecho repitiò
ardientes actividades.
Juzgad aora si es bien,
Don Fernando, que me case
con muger, que se permite
à tan indignos desmanes?
Fern. Jesus! fuera grande error,
y aun gran peligro casarse
con ella: Hay tan feliz suerte! *ap.*
que he llegado à assegurarme
de que Leonor no me ofende!
Albricias, amor, pues salen
al encuentro de una duda
tan evidentes verdades.
Vos procedeis advertido
en no passar adelante,
Don Pedro, con esse intento:
quando amenaza un desaire,
escusarle es mas cordura,
que no despues enmendarle,
que no se hace un buen marido
de un escrupuloso amante.
Pedr. El consejo es como vuestro,
el seguirle, el observarle
es ya en mi reputacion
cuidado tan importante,
que voy luego à prevenir
todos los medios suaves,
que de tan costoso empeño
puedan mejor escusarme.
Fern. Es prudente prevencion.
Pedr. Es remedio inescusable.
Fern. No le dilateis un punto.
Pedr. Tiene gran riesgo el achaque,
y no sufre dilaciones:
à Dios, Fernando. *Fern.* El os guarde.
Pedr. Gracias al Cielo, que ya
sigo otros rumbos distantes. *Vase.*
Fern. Què tan impensadamente
este desengaño hallasse!
Hay tal ventura! hay tal dicha!
Què ya Leonor no es mudable?
què siempre Leonor fue firme?
què nunca ha sido inconstante?
Seguro, pues, el deseo
entregue al viento el velamen,
surque golfos, huelle espumas,
mida escollos, venza embates,
pues puede ya sin tormentas
navegar de amor los mares. *Vase.*

Sale Leonor poniendose el manto, y Luisa sin èl.

Leon. Vè por tu manto, que aqui
te espero. *Luis.* Buelvo al instante. *Vase.*
Leon. Aunque murmure el decoro,
que es despeño el empeñarme
en aquesta diligencia,
no la he de fiar de nadie;
embiarè à llamar à Inès,
y de ella, aunque sea en la calle,
sabrè todos los designios
de mi hermano, hasta informarme
de todo, por si pudiesse

mi

mi cuidado assegurarse.

Sale Don Diego.

Dieg. Por un papel me ha llamado
Beatriz: y aunque en mis pesares,
en mis cuidados pudiera
olvidar leyes de amante,
à tan penoso tormento
un breve instante he de hurtarme.

Leon. Ay de mì! què es lo que veo?
mi hermano, desdicha grande!

Dieg. Pero sin duda aqui està:
si, que arguyendo culpable
mi tardanza, havrà querido
salir resuelta à buscarme:
yo llego. *Leon.* Yo estoy mortal:
què de riesgos me combaten!

Llega Don Diego à hablar con Leonor.

Dieg. Beatrìz, si en venirte à vèr
he tardado, no lo estrañes,
que una pena me ha tenido
tan sin mi, que aun à negarles
obediencia à tus preceptos
pudo grossero obligarme.

Leon. Por Beatrìz me tiene: Cielos, *ap.*
el riesgo es inescusable:
ya, fortuna, de una vez
acabaràs de vengarte. *Sale D. Fernando.*

Fern. Oy Leonor ha de ser mia,
yo tengo de declararme
con su hermano, esto ha de ser,
irè al instante à buscarle.

Dieg. Què razon hay, Beatrìz mia,
para que assi te recates
de mi? Si hablar no me quieres,
para què ha sido el llamarme?

Fern. Beatriz mia dixo: Cielos,
y es Don Diego: fuerte lance!

Dieg. Advierte, mi bien::- *Fern.* Primero,
que desluzca los esmaltes *Llega.*
de mi honor essa osadìa,
borrarè con vuestra sangre
esse agravio, porque solo
al que merecer llegàre
de Beatriz nombre de esposo,
le sufrirè esse lenguage. *Empuña.*

Dieg. Pues detened el acero,
porque si puede enmendarse
este yerro, con que al punto
con vuestra hermana me case,
desde luego vengo en ello.

Fern. Què luego os casareis? *Dieg.* Antes
de salir de aqui serà.

Fern. Pues solo podrà templarse
con remedio tan decente,
tan cuerdo, y tan importante,
que assi remedio esta ofensa.

Dieg. Y assi viene à confirmarse
nuestra amistad, pues el deudo
la eterniza mas constante.

Fern. De todos modos serà
esta dicha inestimable.

Dieg. Y en mì de todas maneras
es la conveniencia grande.

Leon. Què harè yo, Cielos, aora
en confusion tan notable?

Fern. No te descubres, Beatriz?
dale la mano al instante.

Leon. Hay tal desdicha!

Fern. A què esperas?

Leon. Hay sucesso semejante!

Dieg. Mira, Beatrìz::-

Sale Beatrìz. Ya, Leonor,
vengo à decirte::- *Dieg.* Pesares!
què es esto que estoy mirando?
Leonor es? sì, que no en valde
se recataba de mì:
vive el Cielo, hermana infame:
vive el Cielo, falso amigo::-

Sacan las espadas.

Leon. A una muger que se vale
de vos, Fernando, amparad,
como noble, y como amante.

Salen Mostachon, Don Pedro, y Luisa.

Luis. Que se matan, llegad presto,
Don Pedro. *Pedr.* Tenèos, no passe
adelante este desorden.

Dieg. Primero::-

Fern. Reportaos, y antes
de empeñaros mas, mirad
si serà enmienda bastante
de esta ofensa darle luego
la mano à Leonor: si en lance
tan urgente teneis este
por buen remedio; à casarme
luego estoy pronto, y si no
passarà el duelo adelante.

Dieg.

Dieg. Yo solo esso pretendo,
y assi no es razon que passe
à extremos esta contienda;
pues la mano haveis de darle
vos à mi hermana, à la vuestra
assi mi amor satisface.

Danse las manos.

Fern. Esta es mi mano, Leonor.

Dale la mano à Leonor.

Pedr. En conformidad tan grande,
yo vengo à sobrar aqui.

Most. Vos, y yo llegamos tarde.

Fern. Don Pedro, à satisfaceros
me obligo vuestros desaires;
si anoche os quitè una boda,
oy he de ser quien os case
con mi prima Doña Juana,
à quien de las Indias traen
quarenta mil pesos, que
alivien vuestros pesares.

Pedr. Por la merced que me haceis,
mil años el Cielo os guarde.

Most. Jesu-Christo, què de bodas!
ya son seis las necedades,
dad el pesame à los novios,
y aqui la Comedia acabe
del Socorro de los Mantos,
y algun vitor, que la ensalce.

FIN.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos.
Año 1776.